

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

REGISTRADO



Nº. 393-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 06 de Noviembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 390-2002-J-OPD/INS, el Instituto Nacional de Salud, autoriza la convocatoria a Concurso Público Nacional Nº 009- 2002-OPD/INS, para la contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de impacto nutricional para el programa de alimentación y nutrición para familias en alto riesgo (PANFAR)" por un monto referencial de S/. 380, 000.00;

Que, el artículo 25º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases administrativas de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR las Bases Administrativas del Concurso Público Nacional Nº 009-2002-OPD/INS, para la contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de impacto nutricional para el programa de alimentación y nutrición para familias de alto riesgo (PANFAR)" a cargo del Instituto Nacional de Salud, que en fojas 110 forma parte de la presente resolución.

Art. 2º.- REMITIR copia de esta resolución al Comité Especial y órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima, 06/11/2002

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
RJ. N° 393-2002-J-OPD/INS



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud